



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Lugar y Fecha: **La Cruz, Municipio de Elota, Sinaloa; 24 de Julio de 2019.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas **por Licitacion publica estatal nacional: JAPAME-ELO-LP-AP-FISE-005-2019**, referente a la obra: **“CONSTRUCCION DE SISTEMA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO MEDIANTE FOSAS SEPTICAS Y LAGUNA WETLAND EN LA LOCALIDAD DE ALTA ROSA, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.”**. Con base a lo dispuesto en el artículo - 39 FRACCION I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo a el Fondo de Infraestructura Social Para las Entidades (FISE), aprobado en el oficio de autorización emitido por la secretaría de desarrollo social del gobierno del estado de Sinaloa numero SDA/FISE/0018/2019 de fecha 10 de Mayo de 2019.

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, sita en Blvd. Luis Donald Colosio No. 19, Col. Arroyitos La Cruz, Elota, Sinaloa, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

El acto fue presidido por el c. Ing. David Germán Osuna Iribe, con cargo de Gerente Operativo y técnico quien actúa a nombre y representación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las propuestas de los licitantes que asistieron al acto, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases de la licitación de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	DOCUMENTACION	FIRMA DEL REPRESENTANTE
01	CONSTRUCCIONES CEFERNA S.A. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	CESAR ERNAN PADILLA

Hugo Vega

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

02	CONSTRUCCIONES AINARAB S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
03	CONSTRUCCIONES FIRLO S.A. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	ARTURO ARMANDO RODRIGUEZ ARZOLA
04	MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES DE SINALOA S.A.P.I. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	HUGO ESTEBAN VEGA TIRADO Hugo Vega
05	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
06	IMACO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	JESUS JOSE VELAZQUEZ CASTRO
07	SALVIAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	JUAN MANUEL ORRANTIA LOPEZ
08	MAXICONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	SE ACREPTA PARA SU REVISION	JUAN FRANCISCO SANTOS RIOS

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, se procedió a firmar los sobres de la propuesta económica de los contratistas participantes y autoridades.

Con base al artículo 50 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el comité técnico resolutorio se reunirá el día viernes **26 de julio del 2019 a las 09:00 horas** en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota (JAPAME), para el análisis de las propuestas económicas de los licitantes.

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota para su revisión cualitativa, estudio y evaluación, a efecto de emitir el dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el **30 de Julio del 2019, a las 14:00 horas**, en las Oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota sita en Blvd. Luis Donald Colosio No. 19, Col. Arroyitos La Cruz, Elota, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria a la Licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, siendo procedente el recurso de inconformidad establecido en el artículo 111 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:00** horas, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a disposición en el sistema compranet Sinaloa.

FIRMAS:

Por La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elóta.

C. Ing. David Germán Osuna Iribé
Gerente Operativo y técnico de la Japame

C. L.C.F. María del Rosario Chávez
Ontiveros
Organo interno de control de la Japame

Arq. Roberto Cabanillas Prado
Departamento de Estudios y Proyectos de JAPAME

Por parte de otras autoridades:

C. Lic. Guillermo Martínez Félix contralor municipal
del H. Ayuntamiento de Elota